

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS
MRD/JPM/CGR

102643



DECRETO SECC. 1ª N°

1620

LAS CONDES,

0702 8 ABR 2023

VISTOS: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4675, de fecha 29 de diciembre de 2022, que adjudicó y contrató a la UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES conformada por SOLOVERDE S.A. RUT N° 99.551.750-7 y CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALES SPA., RUT N°76.339.345-3, todos representados por don David Ojeda Ortiz, cédula de identidad N°6.556.934-5, la Licitación Pública para la contratación del "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MUESTREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL EN LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-231-LQ22, del portal www.mercadopublico.cl; Lo dispuesto en el punto A.8. de las Bases Administrativas del llamado a licitación ID N°2345-231-LQ22; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°74 de 13 de enero de 2023 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde; y, en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. ✓

DECRETO:

- DESIGNASE a contar de la fecha del presente Decreto a Don MILKO ANDRÉS OSSANDON CORDERO, cédula de identidad N° [REDACTED] Técnico, Contrata, Grado 13°, dependiente del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis de la Dirección de Desarrollo Comunitario, como Inspector Técnico Municipal del contrato adjudicado a la UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES conformada por SOLOVERDE S.A. RUT N° 99.551.750-7 y CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALES SPA., RUT N°76.339.345-3, de la licitación pública denominada "SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MUESTREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL EN LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-231-LQ22, del portal www.mercadopublico.cl, ordenado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4675, de fecha 29 de diciembre de 2022, de conformidad a lo señalado en el punto A.8 de las Bases Administrativas de la Licitación.
- NOTIFIQUESE a la UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES conformada por SOLOVERDE S.A. RUT N° 99.551.750-7 y CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALES SPA., RUT N°76.339.345-3, el presente decreto Alcaldicio a través del portal www.mercadopublico.cl ID N°2345-231-LQ22.
- PUBLÍQUESE, el presente decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl ID N°2345-231-LQ22. ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. RR.HH.
- Oficina de partes

Finanzas